



Paladino, Celia Elba

Psicología clínica infantil: Exigencias que plantea su ejercicio

Revista de Psicología

1983, vol. 9, p. 31-32.

Este documento está disponible para su consulta y descarga en [Memoria Académica](#), el repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata**, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica édita e inédita de los miembros de su comunidad académica. Para más información, visite el sitio

www.memoria.fahce.unlp.edu.ar

Esta iniciativa está a cargo de BIBHUMA, la Biblioteca de la Facultad, que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados. Para más información, visite el sitio

www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar

Cita sugerida

Paladino, C. E. (1983) Psicología clínica infantil: exigencias que plantea su ejercicio. [En línea] Revista de Psicología, 9, p. 31-32. Disponible en : <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/>

Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/)

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode.>

O envíe una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbott Way, Stanford, California 94305, USA.

PSICOLOGIA CLINICA INFANTIL: EXIGENCIAS QUE PLANTEA SU EJERCICIO

Psic. Clínica Celia Paladino

"...Debemos imitar a las abejas: separar las distintas cosas que hemos sacado de las diversas lecturas, para, luego, con atención a nuestro ingenio y a nuestra mente: reunir aquellas cosas en un todo armónico . . . " Lucio Séneca (S.I.)

Motiva el presente trabajo el deseo y la necesidad de transmitir algunas consideraciones sobre el ejercicio de la Psicología Clínica Infantil.

Las mismas son realizadas desde el marco de mi experiencia en el ejercicio profesional de la especialidad, así como, desde mi labor como docente universitaria.

Es mi intención, sumarme a aquellos colegas que se esfuerzan para efectuar aportes tendientes a resolver las incumbencias profesionales y científicas de la Psicología.

Entre otras causal, considero que, un acrecentado cúmulo de prejuicios, así como una incorrecta y distorsionada información sobre nuestro quehacer, incluyendo a los intereses sectoriales de aquellos que descalifican los desarrollos y avances de la Ciencia Psicológica, han desencadenado una estéril oposición a la Psicología en nuestro país, privando al profesional psicólogo de estatus jurídico y deontológico.

La Psicología es una ciencia y es una profesión, y, su campo implica áreas de investigación y áreas de aplicación. En ésta última incluimos a la Psicología Clínica, atribuyéndole funciones de: investigación, de diagnóstico, de tratamiento y de prevención. (1)

Es necesario insistir que la Psicología Clínica es solo un área del quehacer psicológico, a diferencia de la Psicología que incluye todas y cada una de las posibilidades de trabajo del profesional psicólogo.

El ejercicio de la Psicología Clínica requiere de variados conocimientos psicológicos, y, esencialmente, de la experiencia práctica. Sin lugar a dudas el saber teórico es una condición previa para el desarrollo de la práctica, pero no puede sustituiría; ambos de Complementan y se requieren mutuamente.

Es el psicólogo clínico quien pone a prueba la adecuación de las teorías y de los métodos, ya que necesita utilizarlos cotidianamente, en la práctica del psicodiagnóstico, de la psicoterapia y de la psicohigiene,

La cuestión específica que hace a la Psicología Clínica Infantil, considerada como una de las áreas de actividad del Psicólogo, debe ser objeto de una reflexión coherente, válida, y confiable, evitando apreciaciones subjetivas, experiencias limitadas, u omisiones de variables que definen al objeto de estudio.

El proceso de conocimiento e investigación de la conducta del niño y de su familia Implore de la objetividad, que debe de ser una constante preocupación del especialista en niños.

Deberá interesarse no sólo por el niño sino también por la familia, ya que todo intento de estudiar el desarrollo normal o alterado de la personalidad como un fenómeno autónomo, independiente de la matriz familiar, lo llevará al fracaso, puesto que se eliminan factores y variables esenciales del proceso (2).

Nos interesa comprender como vive sus relaciones de familia dentro de un núcleo social determinado, y como responde a las exigencias y expectativas que se le plantean a partir de in singular interpretación y elección que sus padres han hecho de ellas (3).

Dado que es necesario efectuar abordajes múltiples, dirigidos a diferentes, y a veces, simultáneos niveles de investigación, el psicólogo se enfrenta con mensajes y demandas tan disímiles como contradictorias, que le exigen una planificación previa a los fines de evitar errores conceptuales y metodológicos.

La predicción y el control de cualquier tipo de comportamiento, así como de las variables que lo determinan, será viable a través del proceso psicodiagnóstico que ponga en práctica el psicólogo, que es el único profesional al que los claustros universitarios han formado para tales efectos.

El mismo, le ofrece al psicólogo clínico una vía para comprender las conductas que son motivo de consulta, conocer la dinámica de la personalidad infantil, su idiosincracia, la modalidad de las tendencias adaptativas del desarrollo, así como jerarquizar la sintomatología manifiesta y determinar las áreas de conflicto.

La consideración cuidadosa de todos y cada uno de los pesos del proceso psicodiagnóstico, así como la evaluación de las hipótesis alternativas antes de rechazarlas, lo conducirá hacia la elección de las estrategias terapéuticas y las técnicas de resolución más adecuadas al niño y a las circunstancias que lo rodean.

Dicha elección implica una toma de posición con respecto a los objetivos que perseguirá en el proceso psicoterapéutico, deberá valorar concienzudamente, los alcances de las intervenciones psicológicas y conocer sus limitaciones.

El ejercicio de la profesión exige experiencia, aprendizaje y entrenamiento permanente, así como la ampliación constante del conocimiento y de la comprensión del mundo que nos rodea.

Necesita, además de su formación curricular, y del perfeccionamiento extra-curricular,

reunir una serie de condiciones personales que le permitan enfrentar las peculiaridades de su objeto de estudio. Deberá reconocer sus limitaciones y estar dispuesto a introducir modificaciones en su manera de pensar si los hechos así lo requieren. Ductilidad y autenticidad predominarán en su quehacer profesional. ". . Una mirada al libro y dos a la vida deben dar la forma al espíritu. . . ". dijo Goethe, frase que resume la absoluta necesidad de una formación integral para el Psicólogo Clínico.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Vidal, G. y otros: Enciclopedia de Psiquiatría. Edit. El Ateneo
- (2) Lidz, Theodore: Family as developmental Setting
- (3) Erikson, E.: Infancia y Sociedad. Edit. Hormé